

MENDOZA, 14 NOV 2016

VISTO:

Que el suscrito se trasladará a Buenos Aires y Neuquén, del 15 al 17 de noviembre del año 2016;

CONSIDERANDO:

Que durante dicha misión asistirá el día 15-11-2016, al Ministerio de Energía y Minería de la Nación – Buenos Aires para tratar temas institucionales; el día 16-11 participará del “Segundo Encuentro de la Red de Universidades Petroleras”, en la Universidad Nacional “Arturo Jauretche” de Florencio Varela y el 17-11 viajará a la provincia de Neuquén convocado para integrar la Comisión Asesora de evaluación de desempeño docente en la Facultad Regional de Neuquén de la Universidad Tecnológica Nacional.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar a cargo del Decanato, a la señora Vicedecana de la Facultad de Ingeniería, Ing. Patricia Susana INFANTE (DNI: 13.998.141), del 15 al 17 de noviembre del año 2016, por las causales expuestas en el Considerando de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 558 / 16